

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE
LA FEDERACION CANARIA DE CAZA**

Siendo las 12:00 horas del día del día 16.11.2022 y en el local designado para reunión de Junta Electoral de Caza, sito en calle Las Bodegas, nº 2-1º, of 5, 38001, Santa Cruz de Tenerife, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación.

Una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia de la Federación, se ACUERDA:

- a) Admitir provisionalmente las candidaturas presentadas por:

DON JONATHAN VALENTÍN SIERRA.

- b) No hay candidaturas inadmitidas.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante La Junta Electoral en el plazo establecido en el calendario electoral.

En Santa Cruz de Tenerife, a 16.11.2022.

Fdo. La Presidenta de la Junta
ISABEL VILAR DAVI

Fdo. La Secretaria de la Junta
M^a VICTORIA GARCÍA MARTÍN